

Casa y D. Luis José Granada y por escrito  
del Pueblo a Aut. sac. sac. y Frant. Latina  
y para el campo a los diputados de la parti  
do

Los havien do otra cosa q. tratado se conculg o  
este Cavildo q. firman los q. se ven y lo han  
intervenido de que doy fe =

Juan Ramon  
Muñoz y Benito Ruiz Gardin  
Gonzalez  
Pedro Urbano  
Carpas  
Granados y Parera

Juan Ramon

Juan Andres

Muñoz y Benito Ruiz Gardin

Gonzalez

Antonio

Juan Jose de Leon

Cavildo En la Sala del Ayuntamiento de Respetos  
de esta villa de Marrazon a primero de Octu  
bre de mil ochocientos treinta y uno; por el  
Cavildo Extraordinario previo citation ante  
dicho con papelito de mostrativa al efecto  
q. lo motivo se suscriben los señores D. Luis  
Vico Equita Abogado de la R. Chanceria de  
Granada Alcalde Mayor y Presidente de  
este Ayuntamiento D. Luis José Granada su  
Juan Andres Laredo, D. Juan Ramon Muñoz  
y D. Luis de Vera Lorente Regidores de esta  
corporacion, D. Benito Ruiz Gonzalez y Juan  
Morales Vico Sindico General y Personero, D.  
Dro Moreno Sanchez y Matias Agueras

